

4 AT-972

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CENTRO DE INVESTIGACION HUMANISTICA DE MESOAMERICA Y DEL ESTADO DE CHIAPAS

Sistema de Información Documental y Estadística

Agosto de 1985

INFOBILA

## OBJETIVO GENERAL

Instrumentar y operar un sistema de información documental y estadística, con la finalidad de apoyar eficazmente el cumplimiento de las metas derivadas de los programas de investigación y docencia, que el Centro de Investigación Humanística de Mesoamérica y de Chiapas, al igual que otras instituciones de la UNAM y del país, realizan en la región.

### 1. CARACTERISTICAS

El Sistema tendrá una cobertura de la información y documentación nacional e internacional existente, principalmente en las áreas de: Cultura, Historia, Legislación, Economía, Industria, Comercio, Ciencia, Tecnología y Relaciones Internacionales, de la región mesoamericana.

Asimismo el sistema producirá los instrumentos de información retrospectiva, actualizada y prospectiva, tales como: Bancos de Información, Bibliografías, Catálogos, Directorios y Estadísticas, manteniendo un acceso permanente a la documentación, a través de la prestación de servicios generales y especializados de Biblioteca, Hemeroteca y Materiales Audiovisuales.

## C O N T E N I D O

PRESENTACION

OBJETIVO GENERAL

1. CARACTERISTICAS
2. LA INVESTIGACION DOCUMENTAL Y ESTADISTICA
3. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION
4. OPERACION DEL SISTEMA DE INFORMACION

ANEXOS:

- < Diagrama de Instrumentación
- < Organigrama de Operación
- < Programa de Integración
- < Programa de Producción
- < Requerimientos

La Universidad Nacional Autónoma de México, cumpliendo con sus funciones y actividades básicas de estudio, investigación y extensión académicas, y en apoyo a la política de descentralización de las actividades científicas y tecnológicas, como mecanismo para contribuir a un mejor conocimiento de la realidad del país y de las diferentes regiones que lo integran, así como el estudiar la problemática que afecta su desarrollo, y formular propuestas para su solución, acordó mediante un convenio firmado por el Rector; Coordinador de Humanidades y Directores de los Institutos de Investigaciones Antropológicas; Estéticas y Sociales de la UNAM, conjuntamente con el Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y Presidentes de los Patronatos Fray Bartolomé de las Casas y Nabrolón y del Municipio de San Cristóbal de las Casas, la creación y establecimiento del Centro de Investigación Humanística de Mesoamérica y de Chiapas.

- El Centro de Investigación Humanística de Mesoamérica y de Chiapas, tiene como objetivo, la realización de estudios e investigaciones sobre la cultura y la sociedad de Mesoamérica en lo general, y de Chiapas en particular, a través del análisis y observación de los fenómenos históricos y actuales de esta región de la frontera sur de México,
- Asimismo, apoyar la investigación que sobre la región realicen la propia UNAM y otras instituciones públicas, privadas y sociales,
- Mediante el examen de la problemática regional, elaborar propuestas que tiendan a solucionarla, con una visión de integración al resto de la nación y
- Promover el desarrollo de actividades científicas y culturales con la finalidad de vincular a las instituciones que trabajan en el -- area, a nivel nacional e internacional.

1.1. METAS

1.1.1. Formar la infraestructura documental y de información de acuerdo a las siguientes etapas:

- A) Investigación de información documental y estadística sobre el Estado de Chiapas, establecimiento de Convenios con las Instituciones nacionales y del extranjero que investigan, coleccionan y publican información relacionada y, selección y adquisición de la información y documentación relevante.
- B) Extensión de la cobertura, hacia los demás estados de la Frontera -- Sur: Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán y, formalización de relaciones de cooperación con los organismos gubernamentales y de investigación de esas entidades, así como con las dependencias federales involucradas.
- C) Detección de las fuentes gubernamentales e institucionales que generen información y documentación en los vecinos países de: Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Panamá y, establecimiento de relaciones formales, para la adquisición continua de información y documentación sobre Centroamérica.

1.1.2. *Sistematización de la Documentación y los Datos Estadísticos y generación de Bancos de Información.*

- A) *Selección, adquisición, clasificación, organización, almacenamiento, conservación y puesta en servicio de la documentación e información captada.*
- B) *Creación de una Base de Datos de información bibliográfica, que contenga las referencias de los documentos localizados y/o adquiridos, en el país y en el exterior.*
- C) *Implementación de una Banco de Datos de información estadística, - que incluya datos básicos sobre: Demografía, Economía, Industria y Comercio Regional y Subregional.*

1.1.3. Proporcionar servicios de documentación e información a los investigadores del Centro, usuarios de organismos, dependencias de investigación y del Gobierno.

A) La apertura de una Biblioteca, una Hemeroteca, una Mapoteca y una Sala de Materiales Audiovisuales, así como una Sala de Consulta General.

B) Facilitar el acceso de la información a través de la generación y -- producción de publicaciones, tales como: boletines, bibliografías, -- catálogos, directorios y estadísticas.

C) Promover y difundir los recursos de información y documentación, a través de la organización de seminarios, conferencias, exposiciones y proyecciones.

## 2. LA INVESTIGACION DOCUMENTAL Y ESTADISTICA

### 2.1. LOS DOCUMENTOS

De acuerdo al objetivo y metas trazadas, el sistema se orienta a realizar una investigación documental exhaustiva y permanente, a la evaluación de las referencias obtenidas, así como a la adquisición de la información y documentación relevante.

Los documentos objeto de la investigación pueden diferenciarse básicamente en dos tipos: los de carácter primario que generalmente contienen datos originales y los de carácter secundario, que regularmente compendian y sistematizan datos y textos originales.

#### A) Información Primaria

- Artículos de Revistas
- Capítulos de Libros
- Conferencias de Congresos
- Monografías
- Informes Oficiales
- Reportes de Investigación
- Mapas
- Fotografías

- Películas
- Micropelículas
- Documentos de Archivo
- ↘ Tesis

B) Información Secundaria

- ↘ Anuarios
- ↘ Bibliografías
- ↘ Catálogos
- ↘ Diccionarios
- ↘ Directorios
- ↘ Enciclopedias
- ↘ Estadísticas
- ↘ Índices
- ↘ Manuales

## 2.2. LAS FUENTES DE INFORMACION

La investigación de los documentos arriba mencionados, se basa en la búsqueda a través de métodos automatizados o manuales, en fuentes informativas de cobertura nacional e internacional.

Estas fuentes se subdividen de acuerdo a su medio de presentación, en Bancos de Información (que incluye Bases de Datos y Bancos de Datos), cuya información se encuentra almacenada en la memoria de una computadora, y por otra parte en Fuentes Secundarias (Bibliografías, Catálogos, Estadísticas), publicadas en formato impreso o en micropelícula.

3. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION

*Con el objeto de instrumentar adecuadamente el sistema de información documental y estadística sobre mesoamérica, se ha definido una estrategia que se enmarca dentro de los objetivos establecidos por el Centro.*

*La estrategia tiene como finalidad, ordenar las acciones de corto, mediano y largo plazos; establecer las prioridades de trabajo, así como indicar las acciones de integración, procesamiento y difusión de la información.*

*Al mismo tiempo se busca presentar un marco de programación, -- que sirva como guía básica para la coordinación de los objetivos, metas, acciones, recursos y evaluación continua del sistema,*

### 3.1. ESTRATEGIA DE INSTRUMENTACION

Con la finalidad de dar una secuencia lógica y funcional a las diferentes etapas de desarrollo del sistema, a continuación se mencionan las fases principales y se proporciona una descripción ampliada de la primera.

- A) Integración y funcionamiento de la infraestructura básica, creación de los Bancos de Información sobre Chiapas, producción de publicaciones de referencia y estadística y facilitamiento de los servicios documentales iniciales.
- B) Ampliación de la cobertura geográfica a los estados fronterizos con Centroamérica y fortalecimiento y desarrollo de nuevos servicios de documentación e información.
- C) Consolidación del sistema, cobertura permanente de la región mesoamericana y, producción de publicaciones que informen sobre los diferentes aspectos concernientes a la situación subregional y, las relaciones entre México y Centroamérica.

### 3.1.1. INSTRUMENTACION DE LA PRIMERA ETAPA (1985-1986)

En esta etapa se describen las principales acciones a desarrollar e implementar, de acuerdo a los siguientes apartados: Organización, Recursos, Productos, Servicios, Vinculación y Difusión.

#### A) ORGANIZACION

- Identificación de las fuentes de información
- Desarrollo de la metodología para la integración y procesamiento de la información, incluyendo: formato de captura, tesoro de descriptores temáticos e instructivo de descripción, análisis y codificación.
- Definición de productos y servicios iniciales a proporcionar, comprendiendo: Bancos de Información, bibliografías, directorios, estadísticas, así como las diferentes áreas de organización y almacenamiento documental.
- Conformación de la estructura operativa del sistema y, elaboración de propuesta a la Dirección del Centro.
- Elaboración de un Reglamento de Servidios del sistema.
- Capacitación de los Recursos Humanos.
- Integración de un Comité para el seguimiento y evaluación del sistema.

## B) RECURSOS

- Investigación e integración de un acervo histórico de los documentos relevantes sobre Chiapas y Mesoamérica.
- Actualización de la información, a través del establecimiento de acuerdos de intercambio y, suscripción a publicaciones periódicas nacionales e internacionales.
- Adquisición de una colección básica de libros de consulta (información secundaria) de tipo general y especializado en la temática y región a cubrir.
- Incorporación de la infraestructura básica en equipo y mobiliario.
- Adecuación del local e instalaciones para la operación del Sistema de Información.

## CI. PRODUCTOS

- Integración de un catálogo colectivo de publicaciones periódicas
- Captación y Sistematización de la Bibliografía estatal y regional
- Actualización de la Bibliografía a través de un boletín bimestral
- Compilación y edición de un directorio industrial, estatal y regional
- Investigación y formación de una estadística estatal y regional.

#### D) SERVICIOS

- Implementación de servicios documentales generales de: Biblioteca, Hemeroteca, Sala de Materiales Audiovisuales y Sala de Cultura General.
- Establecimiento de servicios documentales especializados de: Investigación Documental; Préstamo Interno, Externo e Interbibliotecario; Producción de Documentos a través de fotocopia y micropelícula; Orientación y Consulta; y de servicio de Pregunta/Respuesta vía personal, telefónica o por escrito.

#### E) VINCULACION

- Formalización de convenios institucionales para:
  - Desarrollo de los Bancos de Información
  - Donaciones, Intercambio y Depósito oficial de documentos;
  - Reproducción de Documentos por Fotocopia, Micropelícula, Telefacsimil
  - Apoyo Económico para la Obtención de Recursos Materiales

#### F) DIFUSION

- Edición de folletos explicativos sobre las características y servicios del sistema de información
- Promoción y organización de actividades académicas tales como Seminarios, Conferencias, Exposiciones y Proyecciones de dioramas y películas.

#### 4. OPERACION DEL SISTEMA DE INFORMACION

La operación del sistema de información está diseñada, sobre la base de la ejecución de una secuencia de actividades, que van desde la construcción y prueba del modelo de Base de Datos y Banco de Datos, hasta su operación incluyendo los procesos de captura, procesamiento, almacenamiento, recuperación y edición de los productos bibliográficos, estadísticos y directorios.

##### 4.1. DISEÑO Y PRUEBA DEL MODELO

Esta fase incluye principalmente las siguientes acciones:

- ↳ Cuantificación del problema, delimitación de las áreas temáticas y geográficas a cubrir, determinación de los descriptores.
- ↳ Especificación del Formato de Captura y del mecanismo de conversión de los datos.
- ↳ Selección de un conjunto de referencias y series de tiempo tipo.
- ↳ Análisis de diferentes tipos de Software y Hardware.
- ↳ Grabación del conjunto de muestras de referencias y series estadísticas.
- ↳ Edición de Reportes que se desean obtener.
- ↳ Evaluación del modelo, tomando en cuenta tiempos, costos, efectividad de los mecanismos y calidad de los reportes.

#### 4.2. OPERACION DEL SISTEMA

Esta fase comprende las siguientes actividades principalmente:

##### A) Captación

- Descripción de las fuentes de información identificadas.
- Investigación de las referencias y estadísticas, en bancos de información y en medios impresos.
- Evaluación de los resultados obtenidos y elección de las citas bibliográficas y series estadísticas a incluir en el sistema de información.
- Adquisición de los documentos relevantes y organización y almacenamiento.

##### B) Procesamiento

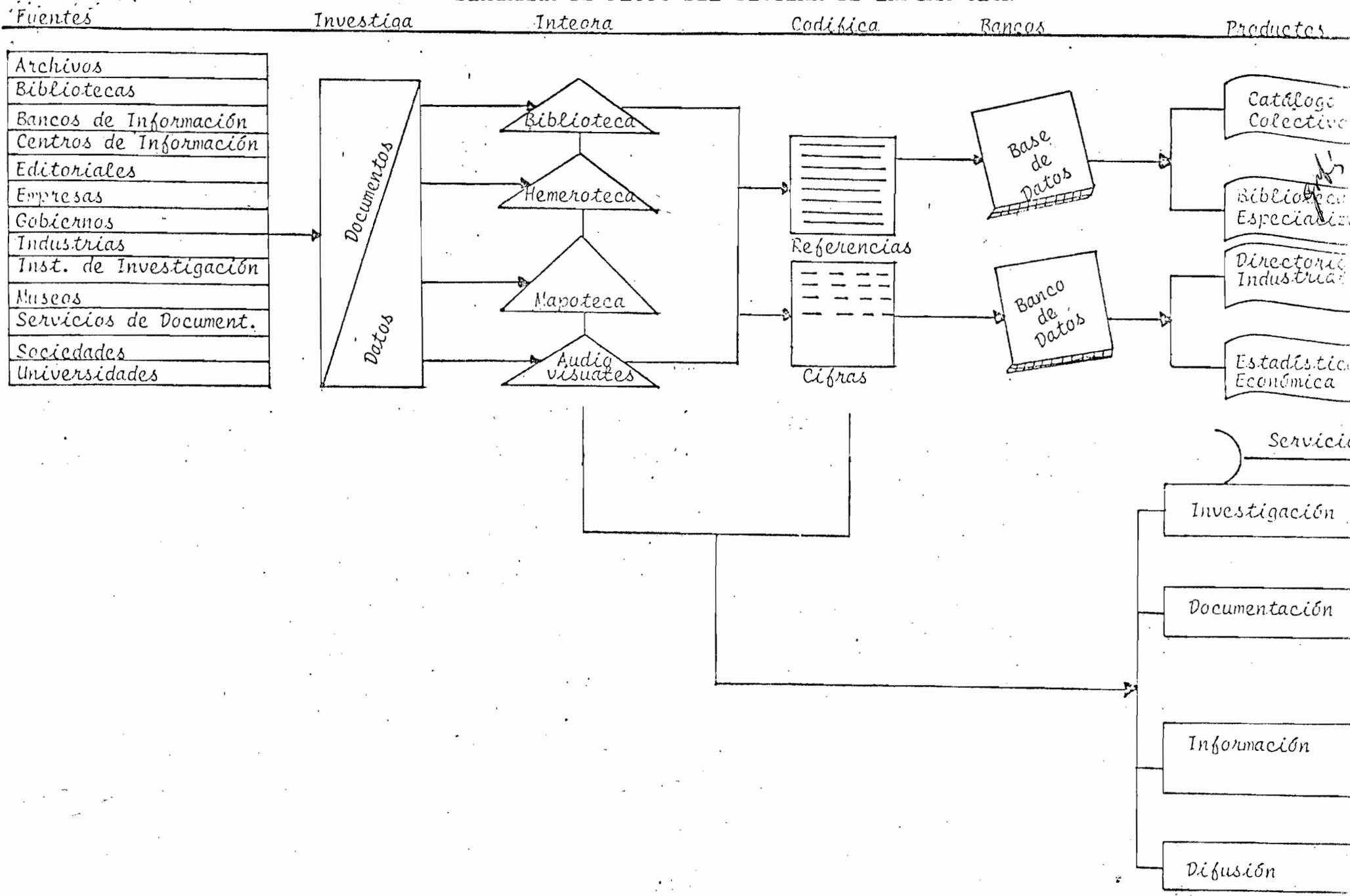
Una vez definidos los formatos de codificación para ambos tipos de información (documental y estadística), cuya característica principal sea su capacidad para convertir formatos anteriores a formatos estandarizados, susceptibles de ser procesados por computadora, se procederá procesar la información captada, de acuerdo a los siguientes pasos:

- Codificación. Actividad que comprende el registro de los datos bibliográficos y estadísticos en formatos predeterminados.
- Captura. Consistente en grabar en la memoria de la computadora, los formatos codificados y formar los archivos correspondientes a la Base de Datos Bibliográfica, y al Banco de Datos Estadístico.

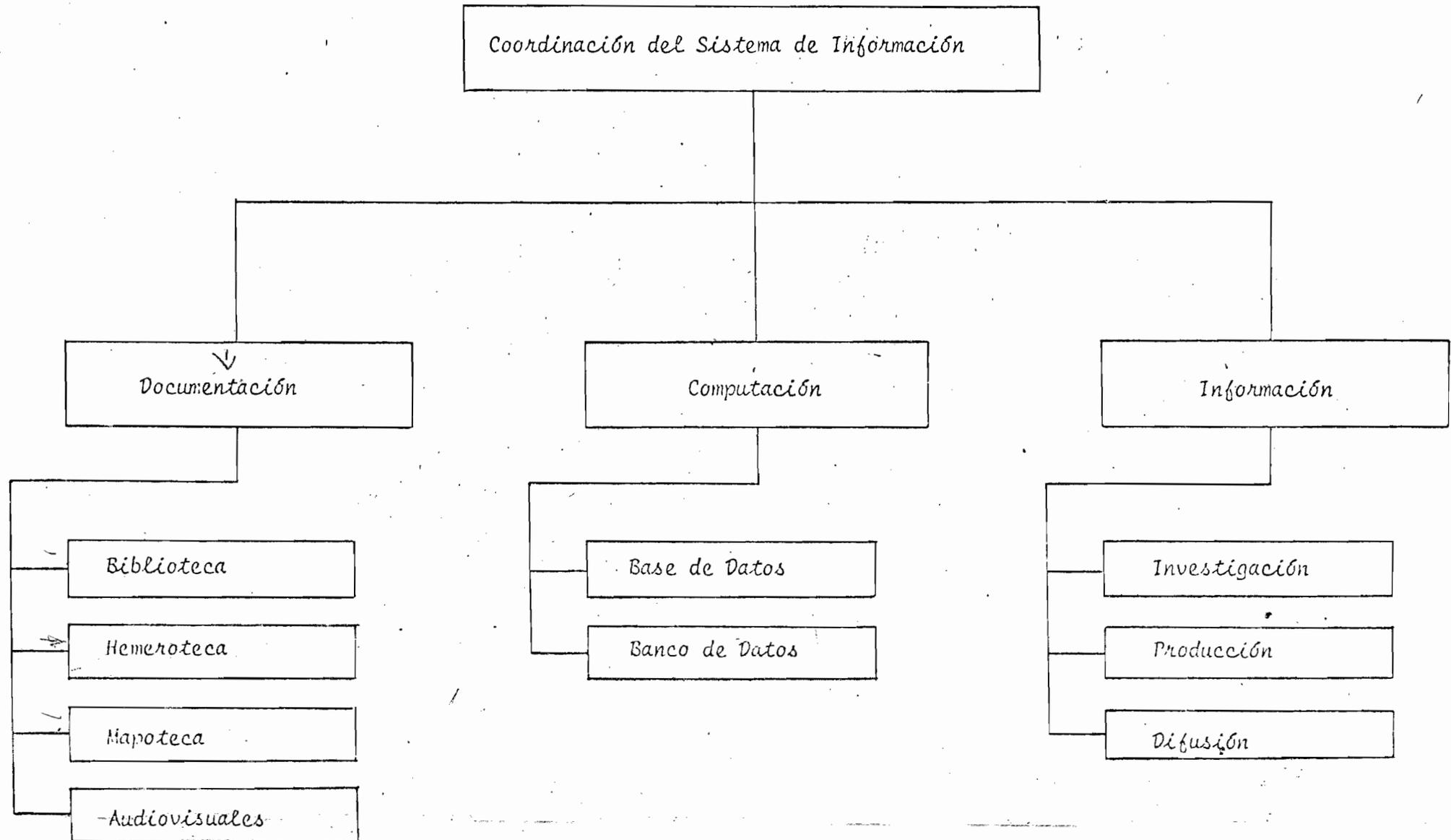
- Edición. Formato e impresión de los reportes generales y de actualización, permitiendo con ello la edición de catálogos, bibliografías especializadas, estadísticas y directorios.
- Almacenamiento de los Documentos. Consistente en la distribución por secciones (Biblioteca, Hemeroteca, Audiovisuales, etc.) de los documentos y su ordenación de acuerdo al esquema de clasificación.
- Difusión y comercialización de los productos. Comprendiendo la puesta en servicio de las publicaciones, los Bancos de Información y los servicios de información y documentación, a través del propio Centro, del CONACYT y otras instituciones y empresas, mediante convenios que aseguren el mutuo beneficio.
- Servicios. Los servicios son el mecanismo que permite a los usuarios consultar la información, y tener acceso a la documentación. Entre los principales tipos de servicios a proporcionar, se encuentran:
  - Investigaciones bibliográficas
  - Investigaciones estadísticas
  - Adquisición de documentos localizados en el país y en el extranjero

Reproducción de documentos de la colección del Centro  
Préstamo interno, externo e interinstitucional de documentos  
Pregunta/Respuesta. Satisfaciendo requerimientos de datos -  
específicos.

# DIAGRAMA DE FLUJO DEL SISTEMA DE INFORMACION



ORGANIGRAMA DE OPERACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DOCUMENTAL Y ESTADISTICA



PROGRAMA DE INTEGRACION

	1985-1986	1987-1988	1989-1990
COLECCIONES DOCUMENTALES			
Biblioteca	+	+	+
Hemeroteca	+	+	+
Mapoteca		+	+
Audiovisuales			+
BANCOS DE INFORMACION			
Base de Datos Bibliográfica			
Chiapas	+	+	+
Frontera Sur		+	+
Mesoamérica			+
Banco de Datos Estadísticos			
Chiapas	+	+	+
Frontera Sur		+	+
Mesoamérica			+

PROGRAMA DE PRODUCCION

	1985-1986	1987-1988	1989-1990
<b>CATALOGO COLECTIVO</b>			
Chiapas	+	+	+
Frontera Sur		+	+
Mesoamérica			+
<b>BIBLIOGRAFIA ESPECIALIZADA</b>			
Chiapas	+	+	+
Frontera Sur		+	+
Mesoamérica			+
<b>DIRECTORIO INDUSTRIAL</b>			
Chiapas	+	+	+
Frontera Sur		+	+
Mesoamérica			+
<b>ESTADISTICA ECONOMICA Y SOCIAL</b>			
Chiapas	+	+	+
Frontera Sur		+	+
Mesoamérica			+

## ANEXO DE REQUERIMIENTOS

### Gasto de Inversión:

#### Equipo de prioridad A).

- 1 Microcomputadora
- 1 Software
- 1 Lector de Micropelícula
- 1 Fotocopiadora
- 1 Proyectos de Diapositivas
- 1 Teléfono
- 1 Máquina de Escribir
- 1 Calculadora

#### Equipo de prioridad B).

- 1 Microfilmadora
- 1 Telefaxnil
- 1 Mimeógrafo electrico
- 1 Grabadora
- 1 Retroproyector
- 1 Videocassetera

### Mobiliario

- 6 Escritorios
- 14 Sillas
- 2 Mesas de Consulta
- 2 Archiveros
- 20 Estantes sencillos
- 10 Estantes dobles

### Gasto corriente:

#### Local

- 1 Año de renta de 4 salas de 5X5 m. c/u.

#### Salarios

- 1 Responsable del sistema
- 3 Analistas
- 3 Técnicos
- 1 Secretaria
- 1 Intendente y Mensajero

#### Documentación

- 50 Suscripciones
- 200 Libros y obras de consulta
- 300 Reproducciones de documentos en fotocopia o micropelícula

#### Información

- Servicio de Consulta a Bancos de Información (SECOBI)
- Servicio telefónico

Gastos de Oficina

Papelería

Artículos de Escritorio

Publicaciones

Papel

Impresión

Encuadernación

Una de las metas fundamentales del Centro, es la implementación de un Sistema de Información, que capte, almacene, procese, recupere y difunda la documentación e información que se ha generado, y se produce continuamente sobre Chiapas y Mesoamérica, estableciendo los instrumentos de información siguiente:

- Banco de Información
- Publicaciones de Información Documental y Estadística
- Servicios de Información y documentación

En base a lo anterior, se ha elaborado un diseño del sistema de información documental y estadística, en el marco de actividades del Centro de Investigación Humanística de Mesoamérica y de Chiapas.